

## EDITORIAL

# Recorte de pensiones

José Campos Trujillo  
Secretario General FE CCOO

**LAS FEDERACIONES** de Enseñanza y de Servicios y Administraciones Públicas (FSAP) de CCOO están movilizándose al personal de las administraciones públicas en contra del recorte de las pensiones por incapacidad permanente-total del régimen de clases pasivas.

Es intolerable que el Gobierno haya tomado la decisión de reducir el importe de las pensiones sin un proceso de negociación previo, rompiendo un principio fundamental de los últimos años como es el de consensuar todo lo relativo a pensiones.

La intención del Ejecutivo es recortar la pensión hasta un total del 25% en el caso de que en el momento de la jubilación se tengan cotizados veinte o menos años de servicios y, además, penalizar la posibilidad de que los incapacitados puedan realizar otros trabajos. Esta medida se quiere aplicar sin debate público y social, por la vía de los Presupuestos Generales del Estado y no por una ley específica, un método que, por cierto, fue muy criticado por el PSOE cuando estaba en la oposición.